

ANEXO III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO POR EL TURNO PROMOCIÓN INTERNA Y MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE TRES (3) PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA.

I.- DATOS DE LA CONVOCATORIA	
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: Subinspector/a de la Policía Local(A/A2); Funcionario de Carrera	SISTEMA DE PROVISIÓN: <i>*(marcar con una X)</i> ☐ Turno Promoción Interna
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA <i>(completar los tres campos)</i> BOP _____ BOC _____ BOE _____	

II.- DATOS PERSONALES DEL/LA ASPIRANTE			
D.N.I.		Nombre	
Primer Apellido		Segundo Apellido	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	
Nacionalidad		Sexo	
DATOS DEL/LA REPRESENTANTE			
D.N.I		Nombre	
Primer Apellido		Segundo Apellido	

III.- DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
<u>Dirección</u>					
<u>Provincia</u>		<u>Municipio</u>			
<u>Código Postal</u>		<u>Teléfono 1</u>		<u>Teléfono 2</u>	
<u>Correo electrónico</u>					

III.- TITULACIÓN ACADÉMICA CON LA QUE OPTA <i>*(campo obligatorio)</i>

IV.- PRUEBA DE IDIOMAS – VOLUNTARIA: Indicar con una X solamente una de las opciones

- ☐ Inglés,
- ☐ Alemán
- ☐ Francés
- ☐ Ninguno

A la presente solicitud se adjunta la siguiente documentación:

- **Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad**, teniendo conocimiento que el mismo deberá estar y permanecer vigente durante todo el proceso selectivo, entendiéndose excluidos quienes en el momento de presentación de instancias aporten fotocopia del DNI o NIE, cuya fecha de caducidad esté vencida.
- **Fotocopia del Título académico exigido o del justificante de haber abonado los derechos para su expedición.**
- **Anexo IV, Declaración responsable** de cumplir las condiciones exigidas conforme a las presentes bases, para ejercer las funciones policiales en los términos previstos legal y reglamentariamente, y en particular el compromiso de portar y usar, en su caso, las armas y medios técnicos defensivos reglamentarios del cuerpo
- **Recibo o justificante del pago** de los derechos de examen.

ANEXO IV

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA BASE SEXTA Y SÉPTIMA QUE RIGE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSTANCIA:

A) DECLARO RESPONSABLEMENTE

PRIMERO.- Que cumplo las condiciones exigidas para ejercer las funciones que me puedan ser encomendadas, de acuerdo con lo determinado en la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, modificada por la Ley 9/2007, de 13 de abril, del Sistema Canario de Seguridad y Emergencias, las disposiciones que la desarrollan y el reglamento del Cuerpo, por la Ley 9/2009, de 16 de julio, de modificación de la Ley 2/2008, de 28 de mayo, del Cuerpo General de la Policía Canaria y por el DECRETO 36/2024, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los criterios de selección, formación, promoción y movilidad para el personal de las Policías Locales de Canarias.

SEGUNDO. - Que no me encuentro inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de la función pública, ni he sido separado del servicio de ninguna administración pública mediante expediente disciplinario.

TERCERO.- Que carezco de antecedentes penales o tenerlos cancelados, comprometiéndome a acreditarlo mediante certificado de antecedentes penales del Registro General de Penados y Rebeldes, cuando sea requerido para ello.

CUARTO.- Que reúno todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que declaro conocer todos y cada uno de los extremos recogidos en las correspondientes Bases de selección y me someto expresamente a su contenido.

QUINTO.- Que estoy en posesión de la titulación requerida para el desempeño del puesto o correspondiente homologación del mismo en caso de titulación extranjera.

SEXTO.- Que no he sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni inhabilitado/a absoluta o especialmente para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a.

B) COMPROMISO

PRIMERO. Me comprometo a prestar juramento o promesa de acatar la Constitución Española, como norma fundamental del Estado, y respetar y observar el Estatuto de Autonomía de Canarias, como norma institucional básica de Canarias, y el resto del ordenamiento jurídico vigente.

SEGUNDO. Me comprometo a desempeñar todas las funciones propias de la plaza que se pretende ocupar, de acuerdo con lo que determina la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, las disposiciones que la desarrollan, así como en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y demás normativa aplicable, y a portar armas y usar, en su caso, armas y medios técnicos defensivos reglamentarios del cuerpo, así como con la obligación de la conducción de los vehículos del servicio.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme establece el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que el AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA es el responsable del tratamiento de sus datos, los cuales serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal llevados a cabo por la entidad.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA en la siguiente dirección: Avda. de las Tirajanas nº 151, 35110, Vecindario. Contacto Delegado de Protección de Datos: DPO@santaluciagc.com

Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados (www.aepd.es). Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en DPO@santaluciagc.com.

En Santa Lucía de Tirajana, a _____ de _____ de _____
Fdo: D.N.I.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

ANEXO V.- AUTOBAREMACIÓN

<u>ANTIGÜEDAD (hasta un máximo de 1 puntos)</u>	
Entidad	
Escala, Subescala, Categoría	
Fecha de inicio (____ / ____ / ____) - Fecha de fin (____ / ____ / ____)	
Número de días cotizados _____	
(Puede ampliar este cuadro en caso de haber obtenido antigüedad en otra administración):	
Puntuación total	

<u>GRADO PERSONAL (hasta un máximo de 1 puntos)</u>		
Nivel consolidado	N	Puntos

<u>EXPERIENCIA PROFESIONAL (hasta un máximo de 3 puntos)</u>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTOS POR MES	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	Nº DE MESES	PUNTUACIÓN TOTAL
Por cada mes de trabajo al servicio de las Administraciones Públicas en un puesto de igual nivel y naturaleza que los ofertados.	0,04				
Por cada mes de trabajo al servicio de las Administraciones Públicas en un puesto de superior nivel y naturaleza equivalente que los ofertados.	0,03				
Por cada mes de trabajo al servicio de las Administraciones Públicas en un puesto de inferior nivel y naturaleza equivalente que los ofertados	0,025				
PUNTUACIÓN TOTAL					

<u>PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES PÚBLICAS (hasta un máximo de 1 punto)</u>					
Categoría y Administración Pública	PUNTOS	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	Nº DE AÑOS	PUNTUACIÓN TOTAL
	0,05				
	0,025				
PUNTUACIÓN TOTAL					

TITULACIONES ACADÉMICAS Y OFICIALES (hasta un máximo de 1 punto)			
TITULACIÓN ACÁDEMICA	PUNTOS POR TITULACIÓN	Nº	PUNTUACIÓN TOTAL
Doctorado Universitario	0,50		
Licenciatura o Grado equivalente	0,40		
Diplomatura o equivalente	0,25		
Máster Universitario	0,15		
Experto Universitario o equivalente	0,15		
PUNTUACIÓN TOTAL			
INDICAR LA DENOMINACIÓN DE LAS TITULACIONES: Respecto a las titulaciones anteriores, en el caso de presentación de varios títulos, cuando alguno de ellos sea requisito necesario para obtener otro, o quede subsumido en él, sólo se valorará el de mayor titulación académica. No se valorará la titulación requerida para el acceso a la categoría a la que se aspira.			

CURSOS DE FORMACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA (máx 1,5 puntos)		
a) Los cursos realizados por la antigua Academia Canaria de Seguridad (hoy Área de formación de la Dirección General de Seguridad) o que ésta haya homologado y así conste en el certificado o diploma, así como aquellos cursos impartidos por centros públicos (INAP, ICAP, FECAM, FEMP, Ayuntamientos o cualquier Administración Pública) o Universidades, tendrá la siguiente puntuación:		
CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	Horas	Puntos
	De 10 a 49 horas	

	De 50 a 99 horas	
	De 100 horas en adelante	
CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS HACE MÁS DE 5 AÑOS	Horas	Puntos
	De 10 a 49 horas	
	De 50 a 99 horas	

	De 100 horas en adelante	
b) Cursos impartidos en otros centros homologados distintos de los referidos en el punto 6.a).		
CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	Horas	Puntos
	De 10 a 49 horas	
	De 50 a 99 horas	

	De 100 horas en adelante	
CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS HACE MÁS DE 5 AÑOS	Horas	Puntos
	De 10 a 49 horas	
	De 50 a 99 horas	
	De 100 horas en adelante	

PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES ACADÉMICAS Y ACTIVIDADES DOCENTES <i>(hasta un máximo de 1 punto)</i>			
	PUNTOS	Nº DE CURSOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Por haber impartido cursos de formación en Centros Oficiales u organizados u homologados por las Administraciones Públicas que tengan relación directa con las actividades a desarrollar por la Policía Local	0,10		
Por artículos inéditos publicados en revistas especializadas en la Seguridad: 0,10 puntos	0,10		
Por capítulos de libros publicados en relación con la Seguridad	0,15		
Por libros publicados en relación con la Seguridad	0,20		
PUNTUACIÓN TOTAL:			
INDICAR LA DENOMINACIÓN DE LOS CURSOS:			

RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DESEMPEÑADA <i>(hasta un máximo de 1 punto)</i>			
	PUNTOS	Nº	PUNTUACIÓN TOTAL
	0,25		
PUNTUACIÓN TOTAL:			

En _____, a _____ de _____ de 2026.

Firma

AL SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

- **MÉRITOS ALEGADOS EN EL ANEXO V- AUTOBAREMACIÓN:**

Indicar la denominación de los cursos de formación, publicaciones, investigaciones académicas y actividades docentes, y reconocimiento por la labor desempeñada del proceso selectivo por el turno promoción interna y mediante concurso oposición de tres (3) plazas de Subinspector/a de Policía Local del ilustre ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana:

En _____, a _____ de _____ de 2026

Firma

AL SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA